

SALTA, 11 de diciembre de 2014

Expediente S.R.O. Nº 19023/09.

RESCD-EXA Nº 854/2014.

VISTO: La resolución Nº 233/14, emitida por la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 25/11/14, aconseja tener por convalidada la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 03/12/14, aprobó por mayoría, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución 533/14 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por la Prof. Celia Elizabeth Villagra, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica con extensión de funciones a Análisis Matemático II, de la carrera de Computador Universitario de Sede Regional Oran, a partir del 28 de mayo de 2014.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a la Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

MARIÁ TERESA MONTERO LAROCCA

GRETARÍA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO

RGG

d Cs

IND. CARLOS EUGENIO PUGA

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa